

facienda y demás efectos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar ni haciendo uso de la palabra ningún otro gestor el Sr. Alcalde por levantada la sesión que de todo lo cual como Secretario certifico.

El Alcalde Dte.

El 1.º Ete. de 1889

José Cruz



José Cruz

El 2.º Ete. de 1889

Antonio Llobet

Gestor.

José Cruz

Antonio Llobet

Ramón Rovira

José Rovira

En San Sadurn de Noya a los once dias del mes de Setiembre asistiendo veintinueve de varones de mil novecientos noventa y cinco; reunidos los señores que al margen se expresan y que componen el Ayuntamiento de esta localidad, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Cruz Carras, al objeto de celebrar la sesion extraordinaria para la que habian sido en legal forma citados, por dicho Sr. Presidente se declaró abierto el acto, manifestando que el objeto de la sesion era dar cumplimiento a lo ordenado por el Sr. Sr. Gobernador Civil de la provincia en su comunicacion de ocho del actual n.º 1789 del Negociado 1.º para dar posesion del cargo de Secretario accidental de este Ayuntamiento a D. Ramon C.

García Páez, número 124 del Escalafón de Funcionarios de Administración Local de 3ª Categoría.

El Ayuntamiento es en cumplimiento de la orden recibida de la primera Autoridad Civil de la provincia, nombra y da posesión en este momento, del cargo de Secretario accidental de este Ayuntamiento a D. Pascual García Páez, con el haber y demás emolumentos consignados en el Presupuesto Municipal.

El Sr. García Páez, presente en este acto, acepta en nombramiento y se posesiona del mismo seguidamente.

En atención a no existir de momento casa habitación disponible y no existir Parola, se autoriza al Secretario Sr. García para que hasta que se resuelva este asunto, marche a Barcelona debiendo presentarse diariamente en el despacho de Secretaría.

Una habiendo más asuntos de que tratar y siendo las doce horas el Sr. Presidente declaró terminado el acto, mandando extender la presente acta que firman las señas existentes que se han hecho y de todo ello como Secretario municipal certifico.



José Ruiz

Pascual Páez

José Comas

Antonio Galán

José Rovira

García

El Secretario H. de

J. O. Linares